



Gobierno Regional de Ica Comité de Selección



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y DESIERTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 016-2023-CS-GORE.ICA PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN LA INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA DE LA MALLA RASCHEL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22376 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA"

En la ciudad de Ica, siendo las **11:00 horas**, del día **23 de Mayo del 2023**, se reúnen los miembros del Comité de Selección encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección designado mediante FORMATO 1-B de fecha 02 de Mayo del 2023 de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 016-2023-CS-GORE.ICA – PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACION DEL SERVICIO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN LA INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA DE LA MALLA RASCHEL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22376 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA"**, por un valor estimado de S/ 125,100.00 (Ciento Veinticinco Mil Cien con 00/100 Soles), con la finalidad de continuar con las Etapas de Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente Suplente : ANGEL ENRIQUE VEGA ESPINOZA
- Primer Miembro Titular : REGULO EDILMIRO NAVARRETE PAREDES
- Segundo Miembro Titular : JOSE JULIO FLORES HERNANDEZ

El Comité de Selección a cargo del citado procedimiento verificó en el SEACE, que las siguientes empresas se inscribieron como participantes:

N°	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10400671104	GARGUREVICH SANCHEZ THEO IBAR	2023-05-10 22:32:44.0	Válido
2	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	2023-05-04 22:14:03.0	Válido
3	10407598208	SALDAÑA YALLE EDWIN ROMAN	2023-05-04 21:33:41.0	Válido
4	10435296381	OLIVARES CANALES GUIDEL GERMAN	2023-05-10 23:53:45.0	Válido
5	10441926371	LEON VELASQUEZ RAFAEL GREGORIO	2023-05-07 23:17:51.0	Válido
6	20293746436	CONSTRUCTORA HAZ S.A.	2023-05-08 14:03:31.0	Válido
7	20403012085	CONSTRUCTORA JOQUESA INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L.	2023-05-10 09:50:17.0	Válido
8	20408005061	CICOYA S.A.C.	2023-05-08 18:00:01.0	Válido
9	20440389601	STEELWORK INGENIEROS S.A.C.	2023-05-07 23:52:35.0	Válido
10	20472526449	EMPRESA MANDUJANO PUN LAY S.A.	2023-05-07 22:11:34.0	Válido
11	20494713609	CAVAFA S.R.L.	2023-05-04 05:54:02.0	Válido
12	20495012264	RBTECSING CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-05-06 00:57:56.0	Válido
13	20495031137	GRUPO FASA S.A.C.	2023-05-08 22:57:23.0	Válido
14	20495193030	ILLARI INGENIEROS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.R.L.	2023-05-05 08:44:13.0	Válido
15	20514019135	S.P.S. INGENIEROS S.A.C.	2023-05-04 15:41:38.0	Válido
16	20522371492	IRLUC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IRLUC E.I.R.L.	2023-05-04 01:12:26.0	Válido
17	20534348194	CONSTRUCCIONES MINERIA & CONSULTORIA AGUILAR E.I.R.L.	2023-05-08 22:12:08.0	Válido
18	20534535385	PROHING PERU S.A.C.	2023-05-04 17:05:14.0	Válido
19	20534977485	ALPAEH E.I.R.L.	2023-05-09 21:20:17.0	Válido
20	20535017965	DON BENEDICTO CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	2023-05-04 14:16:07.0	Válido
21	20541592777	CORPORACION CIMA S.A.C.	2023-05-10 22:26:21.0	Válido
22	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-06 02:27:51.0	Válido
23	20547723431	A Y G CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.	2023-05-04 11:40:40.0	Válido
24	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	2023-05-07 20:43:11.0	Válido
25	20562991736	CORPORACIONES MC LIEV S.A.C.	2023-05-08 00:16:47.0	Válido
26	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	2023-05-06 00:25:16.0	Válido
27	20574750050	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	2023-05-04 17:11:02.0	Válido
28	20600089596	CORPORACION SUCAHUA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-05 20:55:05.0	Válido
29	20600346581	GRUPO INVERCON S.A.C.	2023-05-04 07:55:37.0	Válido
30	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-04 22:59:45.0	Válido
31	20601103720	CORPORACION GALIAGA S.A.C.	2023-05-10 22:36:22.0	Válido



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

32	20601123194	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES THAD S.A.C. - SERVICIOS GENERALES THAD S.A.C	2023-05-05 07:51:10.0	Válido
33	20601172187	IMPORT & EXPORT IDIFE S.A.C.	2023-05-04 15:26:47.0	Válido
34	20601333181	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ARGON S.A.C.	2023-05-04 09:04:00.0	Válido
35	20601656192	3G & K S.A.C.	2023-05-04 13:52:46.0	Válido
36	20602609520	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JN & MC EL CRUSEÑO S.A.C.	2023-05-04 21:44:19.0	Válido
37	20602884172	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	2023-05-10 22:53:43.0	Válido
38	20602969453	SERVICIOS INDUSTRIALES ARM S.A.C.	2023-05-10 23:56:38.0	Válido
39	20603646151	GRUPO TODOFICIOS S.A.C.	2023-05-04 15:02:53.0	Válido
40	20603646216	AHM ASESORES & SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2023-05-10 23:43:05.0	Válido
41	20603707002	ARISTA ESTRUCTURAL E.I.R.L.	2023-05-04 21:51:40.0	Válido
42	20604551201	INGENIERIA Y OBRAS CONSTRUCTORA A Y D S.A.C.	2023-05-09 08:59:00.0	Válido
43	20604793603	INGENIEROS Y PROYECTISTAS F & K E.I.R.L.	2023-05-10 20:15:57.0	Válido
44	20604843091	CONSTRUCTORA ANTO E.I.R.L.	2023-05-07 22:30:04.0	Válido
45	20604843902	INVERSIONES MEVI PERU S.A.C.	2023-05-05 10:25:30.0	Válido
46	20605599401	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2023-05-09 21:32:54.0	Válido
47	20606030992	ENTORI E.I.R.L.	2023-05-08 22:40:30.0	Válido
48	20606359391	CONSTRUCTORA ESMARELY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-07 22:33:37.0	Válido
49	20607450286	GRUPO MEFORD S.A.C.	2023-05-07 10:53:25.0	Válido
50	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	2023-05-08 13:15:24.0	Válido
51	20608338994	GAIA INTERNATIONAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-10 23:31:13.0	Válido
52	20608378031	VERA CORPORATION S.A.C.	2023-05-08 00:30:51.0	Válido
53	20608544209	HOPE ENGINEERING & CONSTRUCTION EIRL	2023-05-05 12:42:02.0	Válido
54	20609275252	ARQUITECNOLOGIA S.A.C.	2023-05-08 21:30:26.0	Válido

El Comité de Selección, comunica que el presente acto tiene por finalidad llevar a cabo la evaluación de propuestas y Otorgamiento de la Buena Pro del proceso de selección clasificado como ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2023-CS-GORE.ICA – PRIMERA CONVOCATORIA, para la **CONTRATACION DEL SERVICIO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN LA INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA DE LA MALLA RASCHEL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22376 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA"**.

De acuerdo a la documentación recibida, se recepcionaron a la presentación de las propuestas en forma electrónica, mediante el SEACE, para la respectiva admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro, los siguientes postores:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LAS AULAS, COBERTURA EN PATIO AREA DE CIRCULACION, AREAS VERDES, SSHH Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOBILIARIO DE LA IE 22376 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVI			
20601656192	BAUTISTA	11/05/2023	13:29:33	Electronico
20604551201	INGENIERIA Y OBRAS CONSTRUCTORA A Y D S.A.C.	11/05/2023	18:42:54	Electronico
20604843091	CONSTRUCTORA ANTO E.I.R.L.	11/05/2023	19:20:22	Electronico
20608378031	VERA CORPORATION S.A.C.	11/05/2023	19:50:03	Electronico
20609275252	ARQUITECNOLOGIA S.A.C.	11/05/2023	21:43:41	Electronico
10407598208	SALDAÑA YALLE EDWIN ROMAN	11/05/2023	22:17:25	Electronico
20602609520	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JN & MC EL CRUSEÑO S.A.C.	11/05/2023	22:45:01	Electronico
20562991736	CORPORACIONES MC LIEV S.A.C.	11/05/2023	23:22:42	Electronico
20606359391	CONSTRUCTORA ESMARELY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/05/2023	23:30:40	Electronico
20603646216	AHM ASESORES & SERVICIOS GENERALES S.A.C.	11/05/2023	23:44:37	Electronico
10441926371	LEON VELASQUEZ RAFAEL GREGORIO	11/05/2023	23:47:56	Electronico

Acto seguido se procedió a la apertura de la oferta del postor realizando la verificación de los documentos de carácter obligatorio, para la admisibilidad. En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 73.2., del artículo 73, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección revisa las ofertas



Gobierno Regional de Ica Comité de Selección



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

presentadas, y verifica la presentación de los documentos requeridos en las Bases Integradas, en el acápite a.2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerada no admitida.

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL Y/O PARTICIPANTE	ANEXO 1	CERTIFICADO DE VIGENCIA	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	ADMITIDO Y/O NO ADMITIDO
1	BAUTISTA	X	X	X	X	X	X	X	ADMITIDO
2	INGENIERIA Y OBRAS CONSTRUCTORA A Y D S.A.C.	X	X	X	X	X	NC	X	ADMITIDO
3	CONSTRUCTORA ANTO E.I.R.L.	X	X	X	X	(1)	NC	X	NO ADMITIDO
4	VERA CORPORATION S.A.C.	(2)	X	X	X	X	NC	(2)	NO ADMITIDO
5	ARQUITECTONIA S.A.C.	(3)	X	(3)	(3)	(3)	NC	(3)	NO ADMITIDO
6	SALDAÑA YALLE EDWIN ROMAN	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	NC	(4)	NO ADMITIDO
7	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JN & MC EL CRUCEÑO S.A.C.	X	X	X	(5)	(5)	NC	X	NO ADMITIDO
8	CORPORACION MC LIEV S.A.C.	(6)	X	(6)	(6)	(6)	NC	(6)	NO ADMITIDO
9	CONSTRUCTORA ESMAREL Y EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	(6)	X	(6)	(6)	(6)	NC	(6)	NO ADMITIDO
10	AHM ASESORES & SERVICIOS GENERALES S.A.C.	X	X	X	X	X	NC	X	ADMITIDO
11	LEON VELASQUEZ RAFAEL GREGORIO	X	X	X	X	X	NC	X	ADMITIDO

NC NO CORRESPONDE

- (1) DE LA REVISION DE LA OFERTA DEL POSTOR DEBEMOS INDICAR QUE EL ANEXO 4 NO CUMPLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 60.1 Y INCISO A) DEL NUMERAL 60.2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SUS MODIFICATORIAS NO ES UN DOCUMENTO SUBSANABLE. TAMBIEN DEBEMOS INDICAR QUE LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ES DE ENTERA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE CADA POSTOR, **DE MANERA QUE LAS CONSECUENCIAS DE CUALQUIER DEFICIENCIA O DEFECTO EN SU ELABORACIÓN EN LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN DEBEN SER ASUMIDAS POR AQUÉL.**
- (2) DE LA REVISION DE LA OFERTA DEL POSTOR DEBEMOS INDICAR QUE EL ANEXO 6 NO CUMPLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 60.1, INCISO A) DEL NUMERAL 60.2 Y 60.4 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SUS MODIFICATORIAS NO ES UN DOCUMENTO SUBSANABLE; POR LO CUAL, DEBIDO A ESTE INCUMPLIMIENTO NO SE SOLICITARA LA SUBSANACION DEL ANEXO 1. TAMBIEN DEBEMOS INDICAR QUE LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ES DE ENTERA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE CADA POSTOR, **DE MANERA QUE LAS CONSECUENCIAS DE CUALQUIER DEFICIENCIA O DEFECTO EN SU ELABORACIÓN EN LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN DEBEN SER ASUMIDAS POR AQUÉL.**
- (3) REVISADO LA OFERTA DEL PARTICIPANTE SE EVIDENCIA QUE LA FIRMA DE LOS ANEXOS DE LA OFERTA NO COINCIDE CON LA FIRMA DEL GERENTE GENERAL, CONFORME AL CONTRATO ADJUNTO EN SU OFERTA, INCUMPLIENDO LO INDICADO EN EL NUMERAL 1.6 DEL CAPITULO I DE LA SECCION GENERAL – DISPOSICIONES COMUNES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS; POR LO TANTO, LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ES DE ENTERA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE CADA POSTOR, **DE MANERA QUE LAS CONSECUENCIAS DE CUALQUIER DEFICIENCIA O DEFECTO EN SU ELABORACIÓN EN LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN DEBEN SER ASUMIDAS POR AQUÉL.**
- (4) REVISADO EL SEACE SE EVIDENCIA QUE EL PARTICIPANTE NO ADJUNTO LA OFERTA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, HABIENDO SOLO ADJUNTADO EL ANEXO 6 DE LA OFERTA; POR LO TANTO, LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ES DE ENTERA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE CADA POSTOR, **DE MANERA QUE LAS CONSECUENCIAS DE CUALQUIER DEFICIENCIA O DEFECTO EN SU ELABORACIÓN EN LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN DEBEN SER ASUMIDAS POR AQUÉL.**
- (5) DE LA REVISION DE LA OFERTA DEL POSTOR DEBEMOS INDICAR QUE EL ANEXO 4 NO CUMPLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, ASIMISMO DE ACUERDO AL NUMERAL 60.1 Y INCISO A) DEL NUMERAL 60.2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SUS MODIFICATORIAS NO ES UN DOCUMENTO SUBSANABLE; POR LO CUAL, DEBIDO A ESTE INCUMPLIMIENTO NO SE SOLICITARA LA SUBSANACION DEL ANEXO 3. TAMBIEN DEBEMOS INDICAR QUE LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ES DE ENTERA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE CADA POSTOR, **DE MANERA QUE LAS CONSECUENCIAS DE CUALQUIER DEFICIENCIA O DEFECTO EN SU ELABORACIÓN EN LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN DEBEN SER ASUMIDAS POR AQUÉL.**
- (6) REVISADO LA OFERTA DEL PARTICIPANTE SE EVIDENCIA QUE LA FIRMA DE LOS ANEXOS DE LA OFERTA NO COINCIDE CON LA FIRMA DEL GERENTE GENERAL, CONFORME AL DNI ADJUNTO EN SU OFERTA, INCUMPLIENDO LO INDICADO EN EL NUMERAL 1.6 DEL CAPITULO I DE LA SECCION GENERAL – DISPOSICIONES COMUNES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS; POR LO TANTO, LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ES DE ENTERA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE CADA POSTOR, **DE MANERA QUE LAS CONSECUENCIAS DE CUALQUIER DEFICIENCIA O DEFECTO EN SU ELABORACIÓN EN LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN DEBEN SER ASUMIDAS POR AQUÉL.**

A continuación el comité de selección, procedió a la calificación, evaluación y Otorgamiento de la Buena Pro, determinando luego de la evaluación la respectiva orden de prelación siguiente:

Evaluación de las ofertas

Acto seguido, se procede a evaluar los FACTORES DE EVALUACION del Capítulo IV de las Bases Integradas, a los participantes cuyas propuestas fueron admitidas según el siguiente detalle:

Ítem	Postor	Monto Ofertado (S/)	Factor de Evaluación – A. Precio	Plazo de Prestación de Servicio	Bonificación (10%) Fuera de Provincia de Lima y Callao	Bonificación (5%) Condición MYPE	Puntaje Total	Orden de Praelación
1	BAUTISTA	124,395.30	68.36	20.00	--	4.42	92.78	3
2	INGENIERIA Y OBRAS CONSTRUCTORA A Y D S.A.C.	114,240.58	74.44	20.00	9.44	4.72	108.60	2



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

3	AHM ASESORES & SERVICIOS GENERALES S.A.C.	188,498.75	45.11	20.00	--	3.26	68.37	4
4	LEON VELASQUEZ RAFAEL GREGORIO	106,300.00	80.00	5.00	10.00	5.00	115.00	1
VALOR ESTIMADO		125,100.00						

Calificación de ofertas

Acto seguido y concordancia con lo estipulado en el numeral 3.2., del capítulo III de las Bases se procede con calificar los Requisitos de Calificación y lo establecido en los Numerales 75.1 y 75.2 del Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, se obtuvo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACION	LEON VELASQUEZ RAFAEL GREGORIO	INGENIERIA Y OBRAS CONSTRUCTORA A Y D S.A.C.	BAUTISTA	AHM ASESORES & SERVICIOS GENERALES S.A.C.	
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
B.3.2	CAPACITACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CALIFICADO / DESCALIFICADO		DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO

El Participante LEON VELASQUEZ RAFAEL GREGORIO quedo descalificado por las siguientes razones:

1. Respecto a la Experiencia del Personal Clave, no presenta de acuerdo a la definición de similares de las Bases Integradas.
2. Respecto a la Experiencia del Postor en la Especialidad, no presenta de acuerdo a la definición de similares de las Bases Integradas.

El Participante INGENIERIA Y OBRAS CONSTRUCTORA A Y D S.A.C. quedo descalificado por las siguientes razones:

1. Respecto a la Experiencia del Postor en la Especialidad, no presenta de acuerdo a la definición de similares de las Bases Integradas.

El Participante BAUTISTA quedo descalificado por las siguientes razones:

1. Respecto a la Experiencia del Personal Clave, debemos indicar que adjunta una constancia donde indica mejoramiento por el centro de infraestructura universitaria, pero no establece que mejoramientos ha realizado, y en qué plazo realizo cada uno de los servicios de los mejoramientos de infraestructura universitaria; por lo tanto, no se podría considerar si existe traslape de acuerdo a lo establecido en la Normativa de Contrataciones del Estado.

El Participante AHM ASESORES & SERVICIOS GENERALES S.A.C. quedo descalificado por las siguientes razones:

1. Respecto a los Requisitos de Calificación del participante, no adjunta ninguna información y/o sustento respecto al cumplimiento del Equipamiento Estratégico, Formación Académica, Capacitación, Experiencia del Personal Clave y Experiencia del Postor en la Especialidad.

Los miembros del Comité de Selección con conocimiento técnico del objeto de la contratación, consignan que, al no existir ninguna oferta valida, se aplicara el Numeral 65.1 del Art. 65 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.

Acto seguido el comité de selección, de acuerdo a los resultados obtenidos se prosigue a lo siguiente:

1. Declarar **DESIERTO**, el presente procedimiento de selección de acuerdo al Numeral 65.1 del Art. 65 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias
2. Notificar el resultado del presente procedimiento de selección a través del SEACE, de acuerdo al calendario del proceso.



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Acto seguido el Presidente del Comité de Selección dio lectura del Acta, y no existiendo observaciones a la misma, siendo las 11:55 horas, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todos los presentes en señal de conformidad.

REGULO EDILMIRO NAVARRETE PAREDES
Primer Miembro Titular
Comité de Selección

JOSE JULIO FLORES HERNANDEZ
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección

ANGEL ENRIQUE VEGA ESPINOZA
Presidente Suplente
Comité de Selección